



Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Ciudadela Universitaria vía San Mateo Telf. 622745 – Telefax 623009 Casilla 13-05-2732

H.C.U. Sesión Ordinaria # 001-2015

Resolución No. 001-2015-HCU-SG-CSC
Manta, 30 de enero del 2015

Licenciada

Carmita Alvarez Santana, Decana Facultad de Trabajo Social y
Presidenta Comisión de Vinculación con la Colectividad

Señores

Miembros Comisión de Vinculación con la Colectividad

Ciudad

Señor Decano:

El H. Consejo Universitario en su última sesión ordinaria del martes 27 de enero del 2015, conoció el contenido del Memorandum de Rectorado No. 05 de 21 de noviembre del 2014, en el que proponía la terna para designar al Director/a del Departamento de Vinculación con la Colectividad, ante la renuncia presentada por el Lcdo. Guido Vásquez González, ex Director de este Departamento.

La terna integrada por:

Lcda. Jessenia Sacoto Loor, Dra. Isabel Zamora Intriago y Lcdo. Carlos Guevara Mendoza, profesores titulares de la institución, al someterse a votación, quienes constan en primer y segundo lugar no tuvieron más de la mitad de los votos de los Miembros del Consejo Universitario y por consiguiente, no hubo designación

Con este antecedente, SE RESOLVIO:

- Delegar a la Comisión Permanente con la Colectividad en pleno, para que presente el Currículum de los integrantes de la terna propuesta por el Sr. Rector.

Se adjunta fotocopia del Memorandum No. 005 de 21 de noviembre del 2014.

Atentamente,


Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
Secretario General

c.c. Sr. Rector
Archivo

